GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Infraestructura y Valorización
Subsecretaria de Asistencia Técnica y Valorización.

1.310.20-59.1 412887
Santiago de Cali, 24 de mayo de 2018

Doctor
JAIRO ORTEGA SAMBONI
Alcalde Municipal
Municipio de Palmira
Valle del Cauca

Asunto: Solicitud de Apoyo y mesa de trabajo para el desarrollo del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA TÉCNICA PARA LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN LA RED VIAL DEL VALLE DEL CAUCA" (Inventario Vial).

Cordial saludo.

Actualmente la Gobernación del Valle está llevando a cabo, el plan de desarrollo del departamento "EL VALLE ESTA EN VOS", previsto para la vigencia 2016 – 2019, presentando tres pilares que impulsaran el desarrollo del departamento, los cuales son permeados por las dimensiones del desarrollo territorial, institucional, ambiental, productivo y social.

En el marco del pilar No. 2 "VALLE PRODUCTIVO Y COMPETITIVO", se está desarrollando el proyecto "MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA TÉCNICA PARA LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN LA RED VIAL DEL VALLE DEL CAUCA", el cual se constituye como una herramienta fundamental para la gestión vial de departamento, permitiendo contar con información que facilite la toma de decisiones respecto al momento y tipo de intervenciones necesarias en cada tramo vial, a fin de mejorar la transitabilidad, favoreciendo la conectividad y el dinamismo de flujos de transporte de bienes, mercancías y personas, que a su vez contribuyan al fortalecimiento de la competitividad de los Municipios, del Departamento y de la Nación, optimizando el impacto de los recursos disponibles.

En este sentido la Secretaria de Infraestructura y Valorización de Departamento de Valle del Cauca espera establecer el estado actual de la red vial en 40 de los 42

municipios del departamento, realizando el levantamiento de la red vial rural, georreferenciación de elementos viales, y demás características necesarias para actualizar el inventario vial del Valle del Cauca, para este propósito, se celebró el contrato No. 1.310.02-59.1-2429 del 2018, con el Consorcio Grupo Geoexplorer 2018 NIT. 901.157.058-1, quien será el encargado de llevar a cabo la ejecución del proyecto.

Se requiere para el éxito del proyecto inventariar la totalidad las vías públicas existentes en el área de jurisdicción del municipio, por ello se requiere de su acompañamiento para la identificación de las vías y de esta manera minimizar el riesgo de dejar vías sin inventariar, o inventariar vías que no son públicas. De esta manera se les solicita el acompañamiento de sus funcionarios como: Secretario de Obras, secretario de Planeación, Secretario de Transito, Secretario de Infraestructura, Secretario de Gobierno, UMATA o quien usted considere pertinente, para realizar la revisión de la información.

El Consorcio se estará contactando directamente con la Administración en la semana del 27 de mayo al 1 de junio, para acordar una mesa de trabajo previa al inicio de actividades de campo.

Los datos Consorcio son los siguientes:

- CONSORCIO GRUPO GEOEXPLORER 2018
  NIT. 901.157.058-1
  Cra. 38 # 7-12 Of. 301
  Tel. 3063293, Cel. 3185427140
  cgrupogeoexplorer2018@gmail.com

Atentamente,

LUIS ENRIQUE RUIZ MILLAN
Subsecretario de Asistencia Técnica, Supervisor de contrato.

Copia: Carpeta del contrato No. 1.310.02-59.1-2429
Elaboró: Angela Ojeda Lince, Profesional Especializado Contratista.
Juan Camilo Blandón, Profesional Contratista.